CUADRO COMPARATIVO DE FICHAS TÉCNICAS



DIRECCION GENERAL
SECRETARIA GENERAL

FECHA DE ELABORACION
15/ FEB/ 2017

FICHA TECNICA TRABAJADORES OFICIALES

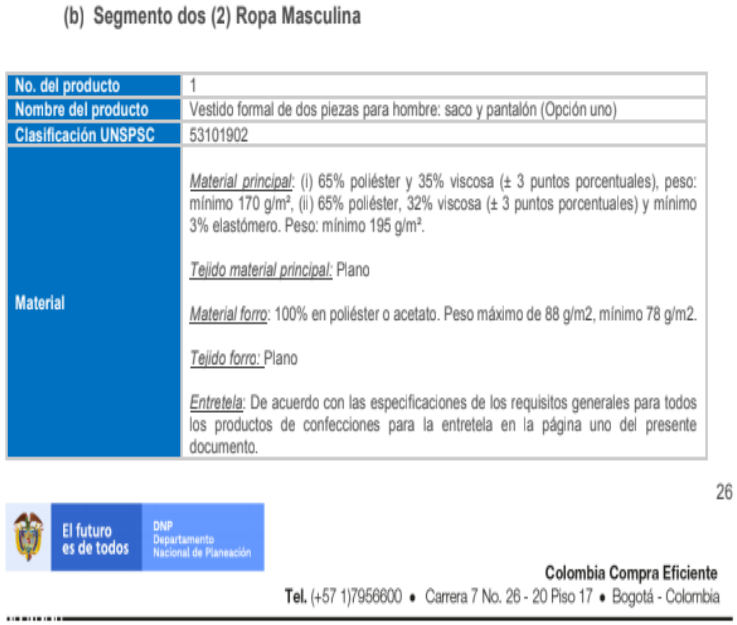
NOMBRE DEL ELEMENTO	CARGO		MATERIALES
VESTIDO HOMBRE	CONDUCTOR	FRIO	Paños livianos y Lanas
		TEMPLADO	Dacrón
		CALIDO	Dril o Algodón Liviano

Caracteristicas Tecnicas

ABOTONAMENTO SIMPLE

DESCRIPCION DE LA PRENDA

SACO El diseño debe ser con dos (2) o tres (3) botones.
Estilo: Cuello: Punta
Solapa: Tradicional o en punta según tendencia de moda. Ancho clásico y de moda.
Delantero: Bolsillo de aletilla superior, bolsillos inferiores de ribete doble con cartera, ojales de lágrima en delantero.
Manga: Sastre con abertura de tres (3) o cuatro (4) botones
Espalda: Con corte por centro espalda y/o cortes laterales terminados en aberturas.



(b) Segmento dos (2) Ropa Masculina

No. del producto	1
Nombre del producto	Vestido formal de dos piezas para hombre: saco y pantalón (Opción uno)
Clasificación UNSPSC	53101902
Material	*Material principal*: (i) 65% poliéster y 35% viscosa (± 3 puntos porcentuales), peso: mínimo 170 g/m², (ii) 65% poliéster, 32% viscosa (± 3 puntos porcentuales) y mínimo 3% elastómero. Peso: mínimo 195 g/m². *Tejido material principal:* Plano *Material forro*: 100% en poliéster o acetato. Peso máximo de 88 g/m2, mínimo 78 g/m2. *Tejido forro:* Plano *Entretela*: De acuerdo con las especificaciones de los requisitos generales para todos los productos de confecciones para la entretela en la página uno del presente documento.

26

El futuro es de todos
DNP Departamento Nacional de Planeación

Colombia Compra Eficiente
Tel. (+57 1)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia

Nombre del elemento	Cargo	Clima	Materiales	OBSERVACIONES
VESTIDO HOMBRE	CONDUCTOR	TEMPLADO	DRILL	NO SON LOS MATERIALES ADECUADOS PARA LA ELABORACIÓN DE VESTIDO DE HOMBRE
		CALIDO	ALGODÓN LIVIANO	

NOMBRE DEL ELEMENTO	CARGO		MATERIALES
CAMISA DAMA	ASEADORA; O AUXILIAR DE COCINA; O AUXILIARES DE COCINA	FRIO TEMPLADO CALIDO	Apto para el clima.

Caracteristicas Tecnicas



FICHA TECNICA TRABAJADORES OFICIALES

NOMBRE DEL ELEMENTO	CARGO		MATERIALES
VESTIDO DAMA / FALDA O PANTALON	ASEADOR; O AUXILIAR DE COCINA	FRIO TEMPLADO CALIDO	Apto para el clima.

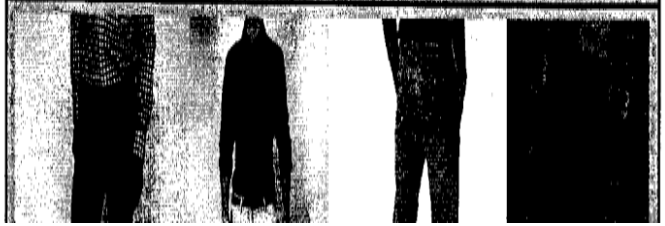
Caracteristicas Tecnicas



FICHA TECNICA TRABAJADORES OFICIALES

NOMBRE DEL ELEMENTO	CARGO		MATERIALES
PANTALON CLÁSICO	AUXILIAR DE COCINA, ASEDORES HOMBRE, OFICIAL DE MANTENIMIENTO, OPERARIO DE MANTENIMIENTO, TRABAJADOR DE CAMPO; OPERARIO DE ALMACEN	FRIO TEMPLADO CALIDO	Apto para el clima.

Caracteristicas Tecnicas



No es recomendable en material dejarlo abierto a Apto para el clima,

Es importante especificar el material.

No. del producto	21
Nombre del producto	Vestido
Clasificación UNSPSC	53102002
Material	*Material:* 96% poliéster y 4% elastómero (± 1 puntos porcentuales). Peso: mínimo 207 g/m^2 *Tejido:* Plano
	Modelos: mínimo cuatro (4) modelos. *Colores:* mínimo uno (1) debe estar en color negro y uno (1) en azul. *Talla:* de acuerdo con las necesidades de la Entidad Estatal.

· La expresión “(…) ropa adecuada de trabajo y de buena calidad al personal de trabajadores oficiales (…)” que incorpora el artículo 79 de la Convención Colectiva SENA - SINTRASENA, hace referencia al aseguramiento de la calidad definida como aquellas acciones que hacen que los productos cumplan con determinados requisitos de calidad que reflejan completamente las necesidades de los trabajadores oficiales, por climas, que se mencionan en el anexo 1 de la presente acta de interpretación, junto con las respectivas características técnicas y teniendo en cuenta que la dotación de los trabajadores oficiales hace referencia a ropa o vestidos de calle y en ningún caso a uniformes de trabajo. (negrilla fuera de texto original)

Cláusula 2 Objeto del Acuerdo Marco

El objeto del Acuerdo Marco es establecer: (i) las condiciones para la venta de Dotaciones de Vestuario de Calle al amparo del Acuerdo Marco por parte de los Proveedores; (ii) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren la Dotación de Vestuario de Calle; y (iii) las condiciones para el pago de la Dotación de Vestuario de Calle por parte de las Entidades Compradoras.

Con respecto al documento Acuerdo Marco hace referencia a “Dotación de vestuario de Calle”, considero contempla que la dotación es vestuario de calle y se ajusta a lo requerido para Instructores y funcionarios del SENA, que no corresponde a Uniforme.

Las Instructoras Técnicas Liliana Ospina y Lilia Esperanza Niño, realizamos revisión del archivo, correspondiente a las fichas técnicas de vestuario de Colombia Compra Eficiente, encontrando que las fichas están muy bien soportadas en cuanto a Normas técnicas colombianas, cumple con especificaciones de requisitos generales de costura y ajuste anatómico, materiales y prendas requeridas por el SENA.

Con respecto al documento Acuerdo Marco hace referencia a “Dotación de vestuario de Calle”, considero contempla que la dotación es vestuario de calle y se ajusta a lo requerido para Instructores y funcionarios del SENA, que no corresponde a Uniforme.

De acuerdo a esta información, se cumple con los requerimientos que exige el SENA para la dotación de vestuario, por tanto desde el punto de vista técnico, se debe acudir al acuerdo marco para adquirir estos bienes.